REGLAMENTO CARGOS AUTOMATICOS

CONDICIONES

- Acumulas 1 Punto Promerica o su equivalente en el programa de lealtad de tu tarjeta de crédito por tus pagos.
- Máximo de acumulación mensual 500 Puntos Promerica.
- La cuenta de tarjeta de crédito y/o de ahorros deberá tener el saldo necesario; y en el caso de la cuenta de tarjeta de crédito esta deberá estar pagada al día.
- Para evitar cobros duplicados el servicio consistente a solicitar a cargos automáticos no debe estar inscrito en otro banco.
- El cliente podrá solicitar la cancelación del servicio en cualquier momento; sin prejuicio de lo anterior y en el caso de que el cobro correspondiente al mes en que el cliente solicite la cancelación del servicio y haya sido efectuado por el proveedor, se procederá a realizar el pago del servicio por cargo automático.